

El “Caso Lugo” en la prensa paraguaya y argentina: entre la “misión” pública y la “obligación” privada.

Laura Gottero¹
Magdalena López²

Resumen

En abril de 2008, el ex obispo Fernando Lugo Méndez, accedió a la Presidencia, al frente de la endeble Alianza Patriótica para el Cambio, derrocando al Partido Colorado, que había presidido el país por más de 60 años. La coalición triunfante incluyó al tradicional Partido Liberal (quien proveyó la figura de vicepresidente a la fórmula) y a un amplio conjunto de partidos, mayoritariamente de izquierda y movimientos sociales.

Utilizó la retórica del “llamado divino a la participación en la función pública, pero sin renunciar por ello a su amor a Dios” a lo largo de su campaña. Algunas consignas de la Iglesia Católica también aparecieron: el perdón, la unificación, el amor y la tolerancia al otro como fundamentos de la construcción política.

En el 2009 una mujer denunció que el primer mandatario es padre de su hijo de dos años. A esta querrela, le siguieron otras más, quienes fueron presentando sus casos frente a los medios de comunicación y al Poder Judicial. La imagen del presidente fue asociada en ese momento con la de “un cura que fue padre”.

Este trabajo analiza críticamente el impacto que tuvo la noticia de la paternidad de Lugo en dos diarios de tirada nacional: el *ABC* de Paraguay y el *Clarín* de Argentina y la manera en la que estos medios gráficos crearon la noticia reconstruyendo la imagen de Lugo. Todas estas cuestiones se polemizan también desde la conflictiva lógica de las esferas pública y privada, y su relación con la cultura patriarcal dominante en Paraguay.

Abstract

In April 2008, former bishop Fernando Lugo Méndez, became President, leading Alianza Patriótica para el Cambio, ousting the Partido Colorado, which had presided for over 60 years. The winning coalition included the traditional Partido Liberal (which provided the figure of vice president in the formula) and a wide range of parties and social movements.

Used the rhetoric of "divine call to participate in the public service, but without sacrificing the love for God" throughout his campaign. Some slogans of the Catholic Church also appeared: forgiveness, unity, love and tolerance to the other as the foundation of political construction.

In 2009 a woman reported that the president is the father of her two years old child. This lawsuit was followed by others, presented on the media and the judiciary. The image of the president at that time was associated with "a priest who became father".

This paper critically analyzes the impact of the news of Lugo's paternity in two national newspapers: The *ABCs* of Paraguay and Argentina's *Clarín* and the manners these graphics media recreated Lugo's image. These issues are also studied into the

¹ Licenciada en Ciencias de la Comunicación (UBA). Becaria doctoral UBACyT, Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, UBA. Dirección de e-mail: lauritagottero@hotmail.com

² Licenciada en Ciencia Política (UBA). Becaria doctoral CONICET. Grupo de Estudios Sociales sobre Paraguay. Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe. Facultad de Ciencias Sociales, UBA. Dirección de e-mail: magui@sociales.uba.ar

polemical logic of the private and public spheres, and their relationship to the dominant patriarchal culture in Paraguay.

1. Introducción

Tras 61 años ininterrumpidos de hegemonía del Partido Colorado —35 de los cuales correspondieron a la dictadura del general Alfredo Stroessner (1959-1989)—, el 20 de abril de 2008 un *outsider* de los partidos tradicionales, el ex obispo Fernando Armino Lugo Méndez³, accedió a la Presidencia, al frente de la endeble APC (Alianza Patriótica para el Cambio). La coalición estuvo formada por movimientos políticos y sociales con intereses enfrentados. Con propuestas programáticas de gobierno, amplias y universales, se reunieron agrupaciones de diferentes ideologías y atrajeron un electorado amplio, incluyendo afiliados colorados.

Lugo Méndez se convirtió en el candidato que logró destronar al Partido Colorado (ANR: Asociación Nacional Republicana), llevó adelante una alianza estratégica con el Partido Liberal, reorganizó a partidos menores, mayoritariamente de izquierda y alcanzó altísimos niveles de popularidad. Este candidato conciliaba entonces al “Paraguay creyente” con el “Paraguay político”: encarnó el discurso de ser un ex obispo que se sentía llamado a la participación en la función pública, pero que no renunciaba a su amor a Dios. De este modo, entre sus “tareas” se cuenta la de lograr transparencia y honestidad para erradicar la corrupción del Estado y del Poder Judicial. Además, bregar por un crecimiento con equidad y por la reconstrucción del entramado social, basado en el perdón y en la valorización del ser nacional. La Iglesia Católica, su doctrina y su iconografía fueron elementos de constante aparición en sus discursos: la función del “perdón” como factor de unificación social y “el amor y la tolerancia al otro” como fundamentos de la construcción política.

Apenas un año posterior a su triunfo, un suceso de la vida privada del electo presidente tomó centralidad en la esfera pública: una mujer denunció que el primer mandatario es padre de su hijo de dos años. A esta querrela, le siguieron otras más. De hecho, el *affaire* de la paternidad de Lugo involucra principalmente a tres mujeres, quienes fueron presentando sus casos frente a los medios de comunicación y al Poder Judicial. La primera de ellas fue Viviana Rosalito Carrillo Cañete, quien denunció haber tenido una relación amorosa con el primer mandatario en el año 2000, cuando ella tenía 16 años, producto de la cual engendró un hijo. Asimismo, otras mujeres acusaron al Partido Colorado de haberlas presionado y sobornado para que declaren en contra del actual presidente, exigiéndole hacerse cargo de sus hijos también.

Estas acusaciones —y la posterior filiación de uno de los pequeños—, para muchos congresales de la oposición fueron causas suficientes para exigir un juicio político al premier; en primer lugar, por haber tenido relaciones carnales en el ejercicio de su función obispal; en segundo lugar, por haberlo hecho con una joven menor; en tercer lugar, por no haberse hecho cargo de el o los hijos que hubiera tenido. Sin embargo, actualmente, dichos sucesos han quedado olvidados y la paternidad irresponsable no fue sancionada bajo el punto de vista judicial, ni político ni social.

³ Lugo abandonó el ejercicio del obispado de San Pedro en enero del año 2005, para poder estar habilitado a presentarse en las elecciones de abril del 2008. Habiendo renunciado a la vida sacerdotal el día 21 de diciembre anterior, comenzando su desarrollo político esa misma Navidad. La Constitución paraguaya deja explícitamente prohibida en su artículo n° 235 la candidatura de religiosos de cualquier índole. Frente a esto, Lugo decidió dejar los hábitos y, luego de una intrincada lucha con el Vaticano, con el Partido Colorado y con las diferentes líneas dentro de la Iglesia, consiguió incluirse dentro de la legalidad electoral

Este trabajo se propone analizar el impacto que tuvo la noticia de la paternidad de Lugo en dos diarios de tirada nacional: el *ABC* de Paraguay y el *Clarín* de Argentina. Se analizará la manera en la que estos medios gráficos crearon la noticia, relataron los hechos y construyeron la imagen de Lugo, así como se problematizarán dichas cuestiones a partir del binomio público-privado y su interrelación con la cultura patriarcal dominante en Paraguay.

Desde una perspectiva de análisis comunicacional, el funcionamiento y el desarrollo de las sociedades modernas no pueden estudiarse sin analizar el impacto y la construcción de la noticia por parte de los medios de comunicación. Pensar en la noticia como elemento fundamental de la información periodística remite a la configuración de lo excepcional en el tratamiento de los sucesos de interés general para la sociedad. Implica el reconocimiento de lo diferente pero, también, su adscripción a un universo de previsible que permite su clasificación y su evaluación, tal como explica Martín (2004): “La noticia es el relato de la excepción, de un acontecimiento ‘fuera de serie’, que desarma la repetición cotidiana de la vida en una sociedad, del mundo, y lo lleva a las tapas de los diarios”.

Asimismo, junto con la espectacularidad con la que es presentada una noticia en el día de los hechos —sobre todo teniendo en cuenta que el protagonista es un personaje público de tal relevancia como la de ser el primer mandatario de Paraguay—, el seguimiento del tema o de dicho acontecimiento permite la conformación de una serie periodística que define una mirada y elabora un discurso ideológico que detenta cierto poder, entendido éste como el grupo de efectos del texto discursivo al interior de un tejido de relaciones sociales (Verón, 1984). La constitución de series periodísticas constituye uno de los modos predominantes en los que un medio periodístico construye su visión capitulada de los hechos y elabora, al mismo tiempo, un contexto de entendimiento común en el que no hace falta repasar lo anterior para informar sobre lo presente: “La serie funciona como un modelo: esquematiza, organiza, simplifica y clasifica. Desecha la necesidad de muchos contextos y da por supuesto un reconocimiento” (Martini, 2004). La serie periodística, en esta acepción, constituyó un elemento central del tratamiento informativo de los sucesos relacionados con las denuncias de paternidad no reconocida de Lugo.

2. *ABC Color* (Paraguay): tratamiento de la noticia

2. 1. Lugo Presidente, Lugo Cura (Vida Privada/Vida Pública)⁴

El escándalo sobre la paternidad “irresponsable” del Presidente reactivó el debate —recurrente dentro de la teoría política⁵— sobre la esfera privada y la esfera pública de los ciudadanos y, más específicamente, sobre la vida privada y la función pública de un funcionario de primera línea de jerarquía.

Sumado a esto, hay que agregar que la disputa incluye otra perspectiva: el binomio público-privado en la vida de un cura —posteriormente devenido presidente— cuyo compromiso con la Iglesia implica una “renuncia” a lo clásicamente conocido como “vida privada”. No obstante, también dimite con respecto a la “vida pública”, puesto que entre sus votos se encuentran el de la castidad y el celibato, mientras que entre sus

⁴ Agradecemos a Dolores Galli por el aporte que brindó desinteresadamente en la recolección de noticias periodísticas.

⁵ Un ejemplo de ello son las teorías de Arendt y Habermas, entre tantos otros. Para más información ver Arfuch (2002).

compromisos, el de la opción preferencial por los pobres, la guía espiritual de los individuos y el alejamiento de los cargos públicos⁶.

En el marco de esta polémica, algunos actores cuyos discursos fueron publicados por el diario *ABC* reconocen que la denuncia y la decisión del Presidente respecto de la filiación pertenecen al sector privado y que, de esta forma, no debería esperarse una respuesta oficial de Lugo. Esto puede verse en titulares como el siguiente:

Quiere evitar que el tema de su supuesta paternidad sea una cuestión de Estado.

Para salvaguardar su gobierno, Lugo enfrentará caso en forma particular

Augusto dos Santos explicó que el presidente Lugo dio instrucciones para que abogados penalistas privados sean los que lo asesoren en esta cuestión, para evitar que la ciudadanía quede con la imagen de que este problema es tomado por el Gobierno como una cuestión de Estado (*ABC*, 13/04/2009)

De la misma forma, el bloque que apoyaba a Lugo denunció la utilización de elementos, detalles y sucesos propios de la vida privada del Presidente, con el fin de desacreditar su figura pública.

Es un tema personal, dice senador Benítez

El senador colorado Rogelio Benítez expresó ayer que el caso de la denuncia por paternidad presentada en contra del presidente Fernando Lugo es un tema personal y privado que le compete al jefe de Estado (*ABC*, 13/04/2009).

Filizzola pide que se juzgue a Lugo como presidente

El senador oficialista Carlos Filizzola pidió hoy a los medios de prensa juzgar a Fernando Lugo como presidente. Manifestó que no es necesario analizar su conducta privada (*ABC*, 29/04/2009).

Debe importar su gestión, dice Ledesma

Subrayó que lo que en verdad debe interesar a todos los paraguayos es que cumpla bien su gestión como Presidente de la República. Ledesma [Gobernador de San Pedro] añadió que el caso es una cuestión de la vida privada de Lugo (*ABC*, 15/04/2009).

El celibato es una opción personal, una cuestión imperfecta, dice Lugo

El celibato es una cuestión personal, imperfecta como toda cosa que hace la persona humana, declaró el presidente Fernando Lugo al diario *Clarín* de Argentina (*ABC*, 25/05/2009)⁷

Por otra parte, algunos diputados le exigían al ex obispo una respuesta urgente, dada su condición de Presidente, lo que lo eximía de los derechos de preservar su intimidad:

El parlamentario [refiriéndose al diputado de Patria Querida, Carlos María Soler] dijo que Lugo es “cabeza de la República, no es cualquier persona”. El legislador recordó una frase acuñada por el ex presidente de Estados Unidos, Thomas Jefferson, quien dijo que “el hombre público pasa a ser propiedad pública”. Afirmó que los actos del jefe de Estado Lugo deben ser honestos, transparentes, morales, coherentes y responsables. Recordó que Fernando

⁶ Algunos países, incluso —y paralelamente a las disposiciones de la Iglesia—, han prohibido la participación de curas y obispos en la política.

⁷ Las declaraciones respecto a las falencias del celibato, son acompañadas por otra nota, escrita por un sociólogo, que diserta respecto a los problemas que conllevan la castidad y el celibato en la vida de los curas y plantea, asimismo, una crítica hacia la institución de la Iglesia, por no actualizar las exigencias impuestas a sus ministros de fe. Este reportaje publicado por el diario *Clarín* también fue incluido en el corpus de análisis para este trabajo, como se verá más adelante.

Lugo tiene una doble responsabilidad en este caso. Afirmó que es presidente del Paraguay y además se afirma en la demanda que cuando nació el niño él todavía era obispo emérito de San Pedro (*ABC*, 09/04/2009).

En forma constante, los discursos de los actores —reinterpretados y publicados por el medio— refuerzan la idea de la separación (en este caso, forzada) de lo privado y lo público. Con la intención de resolver esta supuesta disputa, resulta interesante incorporar la teoría de Leonor Arfuch⁸ (2002: 78), quien plantea la innecesaria dicotomización de ambos términos; es decir, propone “un enfoque *no disociativo*, tanto de lo público/privado como de lo individual/social, compatible con la concepción bajtiniana de la interdiscursividad, donde lo que sucede en un registro está dialógicamente articulado al otro”. De esta manera, puede comprenderse que fenómenos de la “vida privada” intervengan en, afecten a, y se retroalimenten con la “vida pública”. La paternidad de un ex obispo, actual Presidente, representa un ejemplo paradigmático de esta articulación de esferas. Desde una teoría feminista, Bareiro (2009: 5) explica que “el escándalo de los hijos de mujeres jóvenes y pobres que dicen haber mantenido relaciones sexuales con un obispo que les triplicaba en edad, pudo superar el escandaloso tratamiento de cuestión estrictamente ‘privada’, para mostrar su relevancia como cuestión de Estado”; de esta manera, se ponen en juego esos dos aspectos de la vida de Lugo.

Para Soto (2009), en el ámbito privado se sostienen las bases del poder social, y el poder público también regula la vida privada, así como ciertas cuestiones privadas terminan teniendo efectos y consecuencias públicas. Esta autora criticó duramente el desligamiento respecto al tema de la paternidad de la esfera de lo público.

2. 2. Relatos del suceso: la imagen de Lugo

La construcción de la noticia por parte de *ABC* debe ser analizada dentro de una clara postura de oposición del medio gráfico al gobierno de Fernando Lugo, como se explicará posteriormente. La información dada es minuciosa y hace hincapié en los detalles de los “romances” entre Lugo y las querellantes. La centralidad del relato está puesta en el caso de Viviana Carrillo, la primera denunciante y la única que tuvo un resultado favorecedor, pues logró que el primer mandatario diera su apellido al pequeño hijo.

Se hizo un seguimiento exhaustivo de la problemática: la nota inicial data del 8 de abril de 2009 —publicada en la versión online⁹—, y el tema se extiende —enfaticando en los trámites legales, las declaraciones de los querellantes y las opiniones de los opositores y oficialistas— hasta el 24 de junio, día en el que se “pierde” el interés en el suceso de los hijos no reconocidos.

La asociación entre la paternidad y la pertenencia a la Iglesia se hace presente desde el inicio de la cobertura (8 de abril). Asimismo, se ilustran las notas con fotografías del presidente ejerciendo su función de cura —luciendo las vestimentas obispales—, y se remarca la información de la querellante con el adjetivo “joven”.

⁸ Esta autora explica cómo el binomio público-privado fue muchas veces dotado de significaciones específicas. Al primer ámbito se le atribuyó la racionalidad, mientras que al segundo la afectividad y lo femenino.

⁹ Posterior a la denuncia, la acusante realiza declaraciones negando haber querellado al ex obispo. Razón por la cual se realiza la cobertura de la discusión que tiene con sus abogados, a quienes se los acusa de haber falsificado la firma de Viviana Carrillo para iniciar la demanda.

Una **joven** de 26 años demandó ayer por reconocimiento de filiación al presidente de la República, Fernando Armino Lugo Méndez. La **joven** Viviana Rosalith Carrillo Cañete pidió ante la Justicia el reconocimiento de su hijo menor (...). El niño nació en el tiempo en que el ahora Presidente era Obispo Emérito de la Iglesia Católica (ABC, 08/04/2009, remarcado propio).

El presidente Fernando Lugo y la **joven** Viviana Rosalith Carrillo comenzaron hace años una relación amorosa, aseguró hoy Edith Lombardo, tía de la mujer que demandó al jefe de Estado para que reconozca a un hijo de dos años de edad. (ABC, 09/04/2009, remarcado propio).

Una **joven** de 26 años provocó ayer un revuelo al denunciar al presidente Fernando Lugo para que asuma la paternidad de su hijo de dos años (ABC, 09/04/2009, remarcado propio).

El mismo día en el que se anuncia la radicación de la denuncia por filiación, además de hacer un detallado relato sobre los procesos legales correspondientes, el diario comienza a mostrar la imagen de un “Presidente ausente”. Titulares como los que se transcriben a continuación dan lugar a la interpretación de un funcionario público que se esconde y/o huye de los sucesos recientemente acaecidos. El mensaje que trasciende es el de la exigencia de una rápida respuesta mediática a los sucesos de la vida de Lugo.

Lugo está escondido

El presidente de la República, Fernando Lugo, se encuentra con paradero desconocido. La última información que se tiene del mandatario es que sorpresivamente partió del Grupo Aerotáctico sin declarar sobre su rumbo. (ABC, 08/04/2009).

Perdido en Semana Santa

(...) Lugo retornó cerca de las 17:00 y se trasladó hasta la residencia presidencial, donde cerca de las 18:00 recibió al actor compatriota Arnaldo André. Fuentes cercanas al mandatario señalaron que su intención era perderse de la prensa durante la Semana Santa (ABC, 09/04/2009).

Lugo se hace el desentendido (ABC, 29/04/2009)

Ante el anuncio del presidente de ponerse a disponibilidad del Poder Judicial, para resolver el caso de la primera demanda, el medio lo posiciona en un lugar de subordinación. Asocian la disponibilidad presidencial con una actitud de aceptación de responsabilidades.

Lugo, dispuesto a someterse a ADN

Eso incluye el sometimiento a la prueba de ADN para determinar la paternidad o no de lo que se lo acusa (ABC, 11/04/2009).

Lugo, dispuesto a someterse a la justicia (ABC, 11/04/2009)

El *affaire* generó opiniones mediáticas, noticias periodísticas y declaraciones partidarias de diferentes tenores, que se hicieron conocer a la brevedad: más precisamente, después de la primera denuncia difundida —realizada por Viviana Carrillo—, paradigmáticamente, el miércoles de Semana Santa.

En principio, algunos grupos de izquierda que componen la coalición de Gobierno decidieron no emitir comunicados oficiales.

Por su parte, la Iglesia Católica se presentó dividida: las altas autoridades sancionaron el comportamiento inmoral de Lugo y la ruptura del voto de celibato, pero algunos obispos y curas declararon a favor de Monseñor Lugo; éstos centralizaron el

discurso en la valentía de haber aceptado el error y haber pedido perdón públicamente. De esta manera, habría reconocido su condición de “ser humano” que sucumbió ante la tentación.

Nuncio cree que se debe aclarar el tema

El nuncio de Su Santidad, Mons. Orlando Antonini, rechaza la denuncia contra el presidente Fernando Lugo si esta tiene un trasfondo político. (*ABC*, 11/04/2009).

Pastores dicen que conducta de Lugo daña la imagen de la iglesia

Obispos reconocen y piden perdón. Los obispos del Paraguay reconocen que la infidelidad de Lugo al celibato, al mantener relaciones sentimentales con una mujer, con quien tuvo un hijo, daña la imagen de la Iglesia (*ABC*, 15/04/2009).

Los partidos tradicionales, el PRLA (Partido Liberal Radical Auténtico) y la ANR (Alianza Nacional Republicana), comenzaron una campaña masiva de difamación, que fue denunciada reiteradas veces por el oficialismo. Algunos congresales promulgaron el juicio político, a la vez que otros elevaron a la Justicia denuncias por estupro y abuso de menores.

Como se manifestó anteriormente, la postura política del medio seleccionado ha sido, desde sus inicios, opositora al presidente Lugo. Es un medio bastión de la oposición al “*luguismo*” y, desde los comienzos de la campaña del ex obispo, la línea editorial de *ABC* lo posicionó como un socialista “*castro-chavista*”, peligroso para dirigir un Estado. En estos términos, el seguimiento de la noticia de la paternidad negada o “irresponsable” se convirtió en un medio más que adecuado para alcanzar el fin del desprestigio e, incluso, la “ridiculización” del primer mandatario.

Tras la aceptación de la paternidad, en una conferencia de prensa, las posturas se redefinen: algunas optan por “apreciar el acto de honestidad”, y otras se orientan al rechazo a la violación del celibato —en estos casos, se lo acusó a veces de abuso de menores y estupro, algo que la primera denunciante denegó pero la segunda no.

:

"Lugo no tenía otro camino" dice Monseñor Giménez

Monseñor Claudio Giménez, obispo de la diócesis de Caacupé, dijo hoy que el presidente de la República, Fernando Lugo, "no tenía otra opción", más que aceptar y reconocer que es padre del hijo de Viviana Carrillo, Guillermo Armindo, de casi 2 años. "Tenía que optar por la verdad ante su pueblo" indicó el referente de la Iglesia Católica (*ABC*, 13/04/2009).

Ministro destaca “actitud honesta” del presidente

El ministro de Obras Públicas y Comunicaciones, Efraín Alegre, destacó hoy que el presidente Fernando Lugo tuvo una “actitud honesta” al reconoce hoy que tiene un hijo de dos años con una mujer identificada como Viviana Carrillo Cañete. (*ABC*, 15/04/2009).

Ministro elogia y minimiza la paternidad reconocida de Lugo

“Me parece bien, estuvo muy bien el Presidente”, fue la respuesta que el titular de la cartera de Justicia y Trabajo, Blas Llano (*ABC*, 15/04/2009).

La ministra de la Niñez y la Adolescencia, Liz Torres, valoró las declaraciones del presidente Lugo que admitían que tuvo un hijo con Viviana Carrillo. “Es la forma correcta de actuar”, dijo Torres (*ABC*, 15/04/2009).

Es en este sentido, en el que los discursos sobre la “paternidad” reconocida bajo presión o por obligación legal y mediática toman centralidad. Mediante la reproducción

de la voz de algunos diputados y senadores, el diario expone la idea de la filiación como un acto impuesto y no realmente deseado por el presidente.

Según Lilian, fue un acto de salvación personal

Para la presidenta del Partido Colorado, Lilian Samaniego, el reconocimiento del presidente Fernando Lugo de su paternidad, no fue de ninguna manera un acto de valentía, sino de salvación personal (*ABC*, 15/04/2009).

El diputado Carlos Soler, de Patria Querida, aseguró que la posición de Lugo no fue valiente como dicen sus colaboradores, sino que se dio porque se sintió acorralado (*ABC*, 15/04/2009).

El senador colorado Martín Chiola dijo ayer que el daño mayor que hizo el presidente Fernando Lugo con el reconocimiento de que tuvo un hijo siendo obispo es a la jerarquía eclesiástica y a la ciudadanía. Indicó que, en su momento, cuando era candidato, Lugo mentía “al Vaticano, al Papa, a su feligresía, a sus colegas obispos y a toda la ciudadanía”, según el senador nicanorista (*ABC*, 15/04/2009).

Las amenazas sobre el juicio político y las denuncias por estupro, abuso sexual y perversión de menores fueron parte del “show mediático” generado por las denuncias. Los actores políticos y sociales se manifestaron a favor o en contra de las propuestas.

El 22 de abril se suma la denuncia de Benigna Leguizamón, asentada en un juzgado de Ciudad del Este. Conjuntamente, Damiana Hortensia Morán Amarilla también se incorpora a este fenómeno de mediatización, porque alega tener otro hijo de Lugo y, así, ya son seis las mujeres que habrían dado a luz hijos de él. Sin embargo, ambos casos fueron rechazados por el Presidente.

Al respecto, el *ABC* realiza una cobertura completa, nuevamente minuciosa, sobre los detalles legales y judiciales:

Aparece otra mujer que afirma que tiene un hijo del presidente Lugo

Damiana Hortensia Morán Amarilla (39), una conocida dirigente social del Departamento Central, ex coordinadora de la Pastoral Social de la Diócesis de San Lorenzo, afirma también tener un hijo del actual presidente, Fernando Lugo (*ABC*, 22/04/2009).

Formalizan demanda contra presidente Lugo por filiación

Benigna Leguizamón formalizó hace instantes una demanda contra el presidente Fernando Lugo, a quien exige que reconozca a un hijo (*ABC*, 22/04/2009).

Al igual que en el caso anterior, ambas querellas son acompañadas con fotos ilustrativas de las demandantes y de sus hijos, así como con detalles de la relación íntima que declararon haber sostenido con Lugo Méndez. Aparecen notas del tipo “proféticas” que establecen aseveraciones a futuro respecto de la cantidad de hijos que tiene el presidente (lo que aún no han sido descubiertos) y la cantidad de denuncias que se le irán presentando. La ridiculización del mandatario pasa ahora por mostrar una imagen de individuo incapaz de detener la ola de desprestigio que se le acerca.

Aparecerán más niños, aseguran

Desde el fin de semana último no paran los rumores de que varias mujeres que supuestamente tuvieron hijos con Fernando Armino Lugo Méndez presentarían denuncias de filiación en contra del mandatario (*ABC*, 21/04/2009).

Madre de otra supuesta hija de Lugo recibió propuestas de dinero para denunciar

La “cuarta” dice que solo son amigos (*ABC*, 24/04/2009).

El presidente Lugo no sabe cuántos hijos tiene, según revela López Perito (*ABC*, 11/05/2009).

En el mes de junio, tras descubrir que “sobre el acto de paternidad irresponsable cometido por Lugo no pesó una condena social ni popular” (Ortiz, 2009), *ABC* corre el eje de la irresponsabilidad del Presidente hacia la carencia de seguimiento de reformas previstas, como también su falta de orientación y de liderazgo en la bancada aliancista. Cuando el caso de la paternidad irresponsable deja de tener relevancia social, el *ABC* va descartando la temática, con la publicación de una encuesta (de su propia autoría) en la que vuelve a poner el acento en la baja popularidad del primer mandatario y en la percepción de la ciudadanía de “la inutilidad” del presidente:

El 40% de la ciudadanía tiene opinión negativa de Lugo

Fernando Lugo está perdiendo rápidamente la confianza de la ciudadanía, de acuerdo con los datos de la encuesta encomendada por nuestro diario. A diez meses de iniciado su mandato el 40% de la población tiene una opinión negativa de él y además un 31,1% sostiene que en los últimos seis meses su percepción empeoró. Los que dicen tener una imagen positiva del primer mandatario son, en su mayoría, personas del interior de escasos recursos (*ABC*, 15/06/2009).

Las últimas notas se convierten en relatos detallados de los rumbos que siguieron las acciones judiciales. Finalmente, se incorpora un dato no publicado hasta entonces: un diputado también se halla en demandas por paternidad no reconocida, por un hijo concebido en el año 2003. Esta noticia se construye desde el diario con una carga de preceptos éticos menor que cuando se trata el “caso Lugo”.

Nueva cita a Lanzoni para prueba de ADN

El diputado Blas Lanzoni fue convocado por segunda vez para realizar una prueba de ADN. (*ABC*, 24/06/2009).

Con la misma intencionalidad, el 20 de mayo, dentro de una noticia referida a la propuesta de ley sobre paternidad obligatoria, el periódico filtra un dato que pasa desapercibido porque queda inconexo con el título. La nota informa:

Mujeres proponen Ley de Paternidad Responsable

Otra demanda fue presentada esta semana contra el ex presidente Luis González Macchi, por parte de una mujer que dijo haber sido empleada de su hacienda y le reclama que reconozca a un niño de 3 años (*ABC*, 20/05/2009).

Respecto a las reflexiones que ameritaría el affaire de Lugo, podría considerarse que en un país donde aún en la actualidad una amplia parte de los recién nacidos es registrada sólo bajo el nombre de la madre y la paternidad irresponsable es constantemente reproducida y naturalizada, la discusión debería haberse encausado por el terreno de los derechos de la mujer, el derecho a la identidad del niño y la revalorización del género femenino. En la cobertura de *ABC*, se publicó una sola noticia referida a una novedosa propuesta sobre la ley de filiación, que fue criticada duramente por algunos senadores (discurso replicado por el diario elegido).

Un proyecto de Ley sobre Paternidad Responsable fue presentado al Senado paraguayo por un grupo de mujeres que reclama el derecho de anotar el nombre del padre de sus hijos, en el lapso de un año desde el nacimiento. (ABC, 20/05/2009).

Plantean polémica ley de paternidad

El proyecto de ley “de paternidad responsable”, presentado el pasado viernes por el senador liberal Miguel Abdón Saguier, contiene algunos artículos muy polémicos, de acuerdo a la opinión de algunos juristas consultados. (ABC, 27/05/2009).

Ortiz (2009: 2) explica que “Paraguay es un país donde la situación de hijos e hijas ‘sin padres’ es todavía asumida como ‘normal’, Así, el ‘descubrimiento’ del acto de Lugo es, aún hoy, el modo de operar de los varones paraguayos con las mujeres, sobre todo en poblaciones rurales, con fuerte componente tradicional en las cuestiones de género. Diríamos que abandonar a mujeres e hijos forma parte del imaginario patriarcal, un imaginario que también comparten la mayoría de las mujeres de este país”. Corriendo el eje de análisis, ABC sostiene que si el “tema Lugo padre” hubiera generado cuestionamientos sobre la clase gobernante del país, entonces el *affaire* hubiese tenido sentido. Claramente, no es problematizado el hecho de la no filiación de los hijos por parte de los hombres.

Si al menos el episodio del hijo que reconoció el presidente y ex obispo Fernando Lugo sirviera para que haya un cuestionamiento y un debate serio sobre la hipocresía y la irresponsabilidad que reina en la clase dirigente del país y en la mayoría de nuestra sociedad, podríamos pensar que sirvió para algo y dejará alguna enseñanza (ABC, 16/04/2009).

La creación de una imagen de Presidente poco honesto, corrupto e inmoral y, a su vez, poco idóneo, incapaz e ineficiente es constantemente ejercida por el periódico paraguayo. A lo largo de la cobertura, el manejo de la información y la publicación fue funcional a la campaña de desprestigio presidencial realizada desde los albores del gobierno *luguista*.

El seguimiento exhaustivo y detallado de la información fue progresivamente dejado de lado por otras noticias que fueron tomando centralidad: encuestas sobre la inoperancia de Lugo, sondeos de opinión pública que calificaban al presidente como inepto y notas de crítica directas a su imposibilidad de seguir las promesas de campaña.

El hecho de haber sido “el Presidente que fue padre siendo obispo” no tuvo ni las consecuencias políticas ni la durabilidad mediática sospechadas.

La tematización mediática, basada en la acentuación de lo íntimo, privado y biográfico (Arfuch, 2002), marcó una fusión entre el mundo privado y el público, pero no determinó la reacción de desestabilización esperada, dado que “la paternidad de Lugo, ventilada en una denuncia aparentemente inesperada y asumida por la presión del escándalo, se inscribe en la más consolidada tradición patriarcal paraguaya” (Soto, 2009: 1).

3. Clarín (Argentina): tratamiento de la noticia

3. 1. Lugo Presidente, Lugo Cura (Vida Privada/Vida Pública)

Las notas relacionadas de manera específica con el seguimiento de los reclamos de paternidad para Fernando Lugo se publicaron desde el 14 de abril hasta el 24 de junio: desde la primera denuncia de Viviana Carrillo, hasta la denuncia por violación de Benigna Leguizamón (la segunda demandante), en plena pugna por el reconocimiento

de su hijo como fruto de la relación con el presidente paraguayo. En el transcurso de esta serie, además, se publicaron notas relacionadas con una tercera denunciante, Damiana Morán, que demandó a Lugo por los mismos motivos.

La serie periodística sobre la paternidad de Fernando Lugo comprende las asociaciones explícitas entre política y religión; más específicamente, el interjuego entre el pasado religioso del primer mandatario y su presente laico por efecto de la licencia otorgada por el Vaticano. En las líneas que siguen se pretende mostrar cómo la base de poder desde la que Lugo construyó su campaña electoral, desde el surgimiento de los reclamos de paternidad se transfiere a los sectores de oposición, que utilizan los mismos sentidos asociados a su victoria electoral (sus condiciones religiosas, la ética cristiana, la transparencia, el compromiso con Dios, etc.) para desestabilizar su figura y el desarrollo de su gobierno.

La sucesión de notas sobre la ambivalencia de Lugo como religioso en licencia y como cura tiene un lugar destacado en los artículos de opinión, firmados por periodistas especializados o con cierta jerarquía en la redacción de *Clarín*: editores, secretarios/jefes de redacción o periodistas de la sección Política. Dos de éstos, del 14 y del 23 de abril, son altamente críticos de la figura de Lugo como parte de la Iglesia Católica. El primero afirma que “Lugo siempre fue un problema para la Iglesia”: así construye la imagen de un hombre desobediente a una institución y señala la culpabilidad ética y moral por haber transgredido los votos de castidad antes de que le fuera otorgada la “dispensa” (licencia) eclesiástica. El segundo artículo ahonda la crítica sobre el reconocimiento de paternidad tardío del hijo de Viviana Carrillo, a través del editor general de *Clarín*, Ricardo Roa:

Ya es imposible sostener, como dijeron sus partidarios cuando reconoció al primero, que hacerlo fue un acto de valentía. Para empezar, no es valiente reconocer a un hijo cuando las circunstancias lo obligan, así hubiese sido el único (*Clarín*, 25/4/09).

Por otra parte, es interesante observar cómo se confunden los términos “castidad” y “celibato”, se los usa de manera indistinta y, como efecto, no se sabe si los periodistas están debatiendo sobre la decisión del religioso Lugo de tener relaciones sexuales o de tener una relación supuestamente amorosa con mujeres. Al problematizar sobre cuestiones no definidas con claridad, el debate público organizado desde los medios pierde bases firmes y se queda en la crítica a una “vida licenciosa”.

Los dos artículos siguientes no son específicamente de opinión, pero tienen rasgos propios de este tipo de notas. Se trata de dos reportajes, uno a la politóloga Mariana Fassi y el otro, en el que nos detendremos, realizado un cura tercermundista argentino, José Mariani, que publicó un libro en el que polemizaba con las condiciones de castidad y de celibato impuestas por la Iglesia. Con el título "Una enorme cantidad de curas llevan una doble vida", la línea editorial ya está delineada, pues la idea de “doble vida” refiere a una situación de transgresión de la norma, y no a su nueva problematización. En efecto, durante el reportaje, la necesidad de actualizar esos mandatos eclesiásticos es mencionada por el cura, pero no se profundiza. De hecho, la pregunta final sólo refuerza la idea de reconocimiento tardío del presidente y no avanza en los otros cuestionamientos sugeridos por Mariani:

¿Qué opina sobre lo que ocurre con el presidente paraguayo Fernando Lugo y con otros que dejan la Iglesia para ser padres o casarse?

Ya nada me sorprende. Desde siempre, y la Iglesia lo sabe, una enorme cantidad de curas llevan doble vida. Pero lo único que le importa es que no se diga, que no se sepa. El celibato no es para todos. Y para muchos es impracticable [...] Volviendo a lo de la paternidad de Lugo, hubiera sido mejor que lo hubiese aclarado antes. Se hubiera ahorrado los costos políticos (*Clarín*, 4/5/09).

En ningún caso la situación de Lugo constituye un puntapié para discutir de manera pública las reglas de la Iglesia; el error, aunque compartido por muchos, no sale de la esfera individual, y así el problema no es (también) el de una institución que enfrenta graves problemas para continuar con mandatos decimonónicos, sino sólo de quienes “firman el contrato” y luego lo incumplen.

Es importante aclarar que todo discurso, cuando se presenta como ideológico, ofrece la imagen de una fuente de conocimiento absoluta con pretensiones de verdad. Los discursos elaborados por los medios periodísticos, a partir (fundamentalmente) de su peculiar tratamiento de la información, no se hallan al margen de esta premisa. El mensaje periodístico no sólo capitaliza el potencial del lenguaje para comunicar mensajes y construir realidades discursivas, sino que también constituye un dispositivo de poder que cuenta con la posibilidad de elaborar estrategias (De Certeau, 1996) que articulen un espacio propio y un discurso identificable como característico de los medios o de un medio en particular. Dicho discurso mediático tiende a captar los acontecimientos sociales de un modo ambivalente: los asimila a su lógica de producción y, así, los vacía progresivamente de contenido disruptivo (Rodríguez, 2005). Por eso, la denuncia y la demanda formulada por el sacerdote Mariani queda ajena al debate sobre la renovación de la institución eclesiástica, y parece perder fuerza frente a lo que sería su principal misión en el reportaje: brindar una opinión específica sobre lo que sucede con Lugo.

El 24 de mayo, se publica una entrevista con Fernando Lugo hecha específicamente por el diario, que envió a su clásica corresponsal de la sección Internacionales, Hinde Pomeraniec —esta nota también fue mencionada por el *ABC*, tal como se indicó líneas más arriba—. Es una de las pocas notas para las que *Clarín* destina personal de su redacción, y no “levanta” información de diarios paraguayos o de agencias de noticias. En el reportaje, vuelve a hacerse referencia a “celibato” —no a “castidad— y se lo enfrenta a Lugo con los proyectos legislativos de paternidad responsable y de salud reproductiva. Esta entrevista constituye una forma para que el primer mandatario aproveche el reconocimiento del hijo de Carrillo con relación al índice de hijos no reconocidos en Paraguay:

¿Pero no ve una contradicción entre lo sucedido y la campaña sobre paternidad responsable que impulsan funcionarios de su gobierno?

Al contrario, lo veo como un punto positivo y la gente también lo ve. Paraguay tiene un índice de reconocimiento de 30%: en un 70 % la paternidad no se reconoce. En ese sentido, que el presidente reconozca a su hijo pudiendo y teniendo en sus manos toda la cuestión jurídica y el poder e incluso los medios para no hacerlo, muchos lo han considerado como un acto de valentía y coraje (*Clarín*, 24/5/09).

Ni la periodista ni el entrevistado ahondan sobre dos cuestiones claves relativas a este caso: por un lado, el mantenimiento de ciertas normas eclesiásticas y, por el otro, la relación con mujeres menores de edad durante su ejercicio del obispado. Todo hace

pensar en un cuestionario pautado de antemano y bien sujeto al control de los asesores *luguistas*.

La última nota que, en este periodo, tematiza directamente la ambivalencia religioso-política en la figura de Lugo es la publicación de fragmentos de una entrevista realizada por el diario chileno *El Mercurio*. Casi no hay elaboración de la redacción de *Clarín*, sino un continuo entrecomillado para dar lugar a las declaraciones. Sin embargo, en la introducción de la nota subyace una construcción que pone en duda, otra vez, la idoneidad del mandatario para analizar cuestiones eclesiásticas una vez que sus errores han sido develados:

Tras reconocer que tuvo un hijo mientras aún era purpurado, el actual presidente de Paraguay dijo que el valor original de la abstinencia sexual dentro de la Iglesia se perdió y que es hora de reflexionar sobre su validez.

“Hay que reflexionar sobre el valor del celibato hoy”. La frase no es de ningún sociólogo o experto en religión (*Clarín*, 21/6/09).

El mismo Lugo se hace partícipe en la confusión celibato/castidad, puesto que afirma que la abstinencia sexual es una condición difícil de cumplir, pero se refiere a ésta como “celibato” y no como “castidad”. Asimismo, inducir al lector a pensar que esa conclusión debería ser tomada por un especialista y no por un actor implicado, ayuda a construir la imagen del presidente paraguayo como alguien que, por su situación comprometida, no debería tener mucho derecho a criticar (ahora) los parámetros de la Iglesia, sobre todo porque sus significados involucrados son los que le han cimentado la estampa de posible gobernante ético y respetuoso de la moral.

3. 2. Relatos del suceso: la imagen de Lugo

En *Clarín*, el reconocimiento de paternidad se plantea como tardío y producto de una derrota de Lugo que, acosado por “la verdad”, termina reconociendo su paternidad. Las características de esta aceptación surgen con el primer caso, el de Viviana Carrillo, aunque continúan durante toda la serie informativa de reclamos:

El presidente de Paraguay Fernando Lugo, ex obispo de la Iglesia Católica, admitió ayer, lunes de Pascua, su paternidad sobre un niño de dos años que lleva el nombre de su padre Guillermo y el segundo nombre suyo, Armindo. El reconocimiento, que se produjo tras ser presionado judicialmente por la madre, desató un escándalo que comenzó a estremecer su gobierno de apenas 8 meses de duración (*Clarín*, 14/4/09).

Dado que la relación con Carrillo y con Leguizamón se produjo mientras Lugo era obispo —con Damiana Morán se inició siendo religioso pero continuó después de la renuncia—, una de las voces convocadas para opinar es la Iglesia Católica, que critica el acontecimiento, se afirma como indignada y defiende los principios “de celibato” (no de castidad) de la institución. En *Clarín* no se encuentra la opinión de los sectores laicos implicados: por el contrario, la vinculación entre los hechos y la opinión eclesiástica se vuelve inseparable. Así, Lugo no es un hombre político, ni un hombre público, sino un hombre religioso que ha incumplido sus deberes.

Las críticas al mandatario se siguen multiplicando. Un miembro de la Conferencia Episcopal Paraguaya consideró hoy que la conducta del actual presidente y ex obispo es "una bofetada" para la Iglesia católica. El obispo del departamento de Concepción, Ignacio Gogorza, dijo que "la mayoría de los obispos y religiosos apoyamos el celibato y mantenemos esta disciplina" (*Clarín*, 14/4/09).

La alusión de Lugo como "presidente" tiene tanto peso como las referencias de su pasado como funcionario religioso: "el ex obispo", "el ex prelado", "el religioso", etc. Asimismo, se produce una asociación casi continua entre circunstancias religiosas y la actitud presidencial con respecto a estos reclamos de paternidad, como lo representa la referencia, ya citada, de que el primer reconocimiento de Lugo se produjo en el "lunes de Pascua" (*Clarín*, 14/4/09).

El haberle fallado a la Iglesia aparece en primer lugar, antes que haber incumplido sus deberes como padre, como pareja/amante de las madres de sus hijos o, incluso, por haber ocultado esta parte de su vida como funcionario público. La institución religiosa es la primera en descalificar esta situación y acusar a Lugo frente a los medios:

"Su declaración ha causado un profundo dolor a la Iglesia", dijo el obispo de Encarnación monseñor Ignacio Gogorza. "Faltó a la verdad. Le mintió a la Iglesia", agregó el obispo de Misiones, monseñor Mario Melanio Medina, un defensor inquebrantable de la gestión del presidente, un jefe de estado cada vez más criticado por su inacción al frente del gobierno (*Clarín*, 14/4/09).

Es importante señalar que *Clarín* publica la información preliminar, la de último momento, a partir de "levantar" las noticias de los principales diarios paraguayos (especialmente, de *ABC*): no hay periodistas enviados por el medio que cubran de manera exclusiva los diversos episodios de estos reclamos. El modo de obtención del material para escribir la noticia, así como la manera en que se realiza el trabajo periodístico propiamente dicho, no puede dissociarse del armado de agenda mediático, que no sólo destaca ciertos temas en desmedro de otros, sino que distribuye de manera diferencial al personal periodístico de acuerdo con esos criterios de importancia. La cuestión del armado de la agenda de los medios evidencia la conexión de las empresas mediáticas con el poder estatal, con el poder económico y con sus intereses ideológicos y de lucro. Martini y Gobbi (1998) definieron a la agenda mediática como el listado de temas considerados relevantes y noticiables que forman parte de la oferta informativa. Dicha enumeración es producto de la selección y tratamiento de temas de acuerdo con: criterios de noticiabilidad; contrato de lectura (pacto entre el medio y sus receptores/lectores, que contribuye a destacar un tipo de lectura entre otras); énfasis dado a una noticia, que remite a la constitución del acontecimiento como un proceso temporal y seriado.

En relación con el posicionamiento de los medios frente al trabajo de la Justicia, puede observarse que la denuncia pública mediática antecede las presentaciones judiciales. Las damnificadas parecen apelar tanto a las cámaras y los grabadores de noticias como a las instancias legales para solicitar lo que consideran pertinente, tal como sucedió con el segundo reclamo de Benigna Leguizamón:

Paraguay: otra mujer reclama que el presidente Lugo reconozca a su hijo
Lo denunció ante los medios y prometió ir a la Justicia si el ex obispo le niega la paternidad a su hijo de seis años (...) La prensa paraguaya saca a la luz hoy

el reclamo de Benigna Leguizamón, una mujer de 27 años que tiene un hijo de seis y asegura que es hijo de Fernando Lugo (*Clarín*, 20/4/09).

Esta misma nivelación se observa con el caso de Damiana Morán:

Una tercera mujer, Damiana Hortensia Morán, de 39 años, ex dirigente de la pastoral social del obispado de San Lorenzo, en el área metropolitana, y militante de la alianza que llevó a Lugo al poder también denunció pero sólo ante la prensa y no ante la justicia, que su bebé Juan Pablo, de 18 meses, es hijo de Lugo (*Clarín*, 20/6/09).

La aparición de Damiana Hortensia Morán, la tercera mujer que tendría un hijo de Lugo, es ambigua. Llega a los medios declarando que tuvo un niño de 6 años con el presidente paraguayo, pero que no quiere realizar ninguna demanda, sino confirmarle al primer mandatario que tiene otro hijo más. Si bien sólo tiene elogios para Lugo, también advierte que hay más hijos no reconocidos que estarían por develarse, y, finalmente, su actitud vuelve a cambiar siguiendo la regla del “error de Lugo”: cuando éste afirma que “la confesión se la da a sus confesores”, Morán decide cambiar su actitud comprensiva para con Lugo. Aquí se observan las dos cuestiones referidas anteriormente: por un lado, la imposibilidad del mandatario de dar un paso concreto y hábil hacia la resolución del conflicto y, por otro lado, la utilización de la religión como un arma de doble filo. En efecto, el recurso de la religión se vislumbra, en múltiples aspectos, como un instrumento de confusión y de desvío: Lugo, como presidente, refiere que pide perdón si le falló a la Iglesia y, en segundo lugar, al país o a los ciudadanos; pero, como hombre al que se le reclama un reconocimiento de paternidad, advierte que sólo dirá la verdad ante quien realice el sacramento de la confesión. Sin embargo, las consecuencias de estas elecciones no se aprecian en el ámbito religioso, sino en el político y en el social, ambos cruzados por las sanciones desde la opinión pública. La mezcla religión-política se encuentra siempre presente y, aunque Lugo pretenda hacer de esta combinación su base de poder en la discusión pública, los resultados suelen ser inciertos:

"No estuvo en mi intención ofender a nadie y si alguien de la comunidad se ha sentido molesto o agraviado por esta situación a mí no me cuesta pedir perdón cuando reconozco que he faltado a la Iglesia, al país, a los ciudadanos, a los que han depositado la confianza en mí", subrayó Lugo mientras aclaró: "Este ser humano, presidente del Paraguay, actuará como tal. Al reconocimiento de mis errores personales, cuando la verdad nos acompañe plenamente, verán a este presidente como un padre dispuesto a multiplicar afectos y cuidados" (*Clarín*, 25/4/09)

La serie de noticias publicadas sobre el seguimiento de los reclamos se cierra de manera abrupta el 24/6/09 con la declaración de Benigna Leguizamón, única demandante que continúa de manera intensa con el reclamo. Leguizamón afirma que Lugo la había violado en su primer encuentro sexual, y detalla los pormenores del supuesto encuentro, que lo retratan al presidente paraguayo como un mandamás que, en una región rural y pobre, actúa con aires de patrón o señor ejerciendo el antiguo “derecho de pernada”. Como contrapartida de esta grave acusación, se “levantan” las declaraciones del primer mandatario en apariciones públicas y en conferencias de prensa, las que lo muestran irónico, enojado y con intenciones débiles de contestar ante la prensa. Tanto en esta última noticia publicada como en la anterior, del 20/6/09, se

incluyen los resultados (numéricos) sobre el índice de popularidad de Lugo en Paraguay:

Los escándalos que lo envuelven y su radical enfrentamiento con la oposición mayoritaria en el Congreso redujeron la popularidad del presidente en un 40% según una encuesta publicada por el diario ABC publicada hace 10 días. Tenía 93% al inicio de su gobierno, en agosto de 2008. A junio de 2009 se redujo al 54% y con tendencia descendente (*Clarín*, 24/6/09).

Estas estadísticas pretenden dar cuenta del impacto de estos hechos en la percepción social, de la opinión pública, sobre el gobierno *luguista*. Los números, así, se vuelven indicadores supuestamente irrefutables de una gestión que se revela vulnerable en los mismos puntos centrales que le garantizaron el triunfo un año atrás: la ética, la moral, la transparencia y la formación religiosa.

4. Conclusiones

La paternidad no reconocida del presidente Fernando Lugo Méndez generó un efecto mediático inmediato, para desaparecer posteriormente de la agenda de los medios y la política.

Resulta importante reiterar que social y políticamente, el *affaire* Lugo no tuvo implicancias mayores. El seguimiento de la noticia por parte del diario paraguayo debe comprenderse en el marco de una línea opositora que se vio enriquecida por este hecho que, supuestamente, pertenecía a la vida “privada” del entonces obispo, pero que tomó relevancia pública cuando éste quedó implicado en calidad de funcionario del Estado. Por su parte, el seguimiento de *Clarín* se inscribe en lo que fue la cobertura internacional del suceso, donde pudo verse el fenómeno como algo “pintoresco” o extraño: un ex obispo, devenido Presidente, a quien denuncian por paternidad no reconocida.

Las críticas socioculturales de fondo fueron dejadas de lado; en cambio, se profundizó en los detalles de la vida de las denunciadas, en las caracterizaciones exhaustivas de los mecanismos judiciales-legales y en la reiteración de referencias sobre la ineficiencia o la inutilidad del Presidente para manejar la situación.

Podría afirmarse que ambos medios ignoraron la cuestión de la “paternidad irresponsable” como un problema político, social y cultural en Paraguay y, en su lugar, se focalizaron en las ideas de “traición” de Lugo a la Iglesia Católica y a la Presidencia. La discusión alrededor de la tendencia patriarcal y de la idea de “maternidad como obligación y paternidad como opción” fue cercenada.

Por último, ninguno de los medios gráficos elegidos realizó un análisis del factor de poder que subyació en los romances del ex obispo con mujeres menores de edad, de muy bajos recursos y devotas creyentes de la Iglesia en la que el acusado era ministro de fe. En este sentido, la construcción periodística a ambos lados de la frontera tendió al refuerzo de la cultura patriarcal dominante y relegó el debate en torno a los derechos de la mujer, los derechos a la identidad de las niñas y los niños y la igualdad de géneros.

5. Bibliografía

ABC, artículos seleccionados entre el 8 de abril y el 24 de junio de 2009, Paraguay.
Disponibile en: <http://www.abc.com.py>.

- Arfuch, Leonor (2002) *El espacio biográfico. Dilemas de la subjetividad contemporánea*. Fondo de Cultura Económica: Buenos Aires.
- Bareiro, Line (2009) “El humo puede estar cubriendo cambios”, en: *Informativo Mujer Digital, Panorama*. Disponible en: <http://www.cde.org.py/informativomujer/?p=607>
- Clarín, artículos seleccionados entre el 8 de abril y el 24 de junio de 2009, Argentina. Disponible en: <http://www.clarin.com>.
- De Certeau, Michel (1996) *La invención de lo cotidiano. I. Artes de hacer*. Universidad Iberoamericana: México.
- Martini, Stella y Gobbi, Jorge (1998) *Agenda pública y agenda de los medios*, Documento de la cátedra Teorías y Prácticas de la Comunicación II, Ciencias de la Comunicación. Facultad de Ciencias Sociales, UBA: Buenos Aires.
- Ortiz, Aristides (2009) “La paternidad de Lugo: una historia de espermatozoides, política y cultura”, en: *Diario E’a*, 29 de abril.
- Rodríguez, María Graciela (2005) *Beligerancia cultural y medios de comunicación*, ponencia presentada ante el *III Congreso Panamericano de Comunicación*, Buenos Aires.
- Soto, Clyde (2009) “Lecciones de la paternidad de Lugo”, en: *Informativo Mujer Digital, Panorama*. Disponible en: <http://www.cde.org.py/informativomujer/?p=417>